

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día diez de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Centro de Estudios China-Veracruz (CECHIVER) de la Universidad Veracruzana, sito en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información, Av. de las Culturas Veracruzanos No.1, colonia Emiliano Zapata, en términos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano Consultivo equivalente a la H. Junta Académica, **Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende**, Coordinador del Centro de Estudios China-Veracruz, **Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso**, Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, (MESCAL); los catedráticos **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares**, **Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza** y **Lic. Laura Patricia Pérez Ruiz**, y la representante alumna **Lic. Claudia Elilú Méndez Viveros**, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.**
2. **Lectura y/o en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y/o en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Solicitud de anuencia para la permanencia de invitados.**
5. **Presentación y/o en su caso aprobación de la propuesta realizada por la Secretaría Académica para llevar a cabo la readscripción del CECHIVER a la Dirección General de Relaciones Internacionales.**

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia y se declara la existencia del quórum legal para poder sesionar.

PUNTO DOS. Se da lectura a la orden del día.

PUNTO TRES. Se procede a leer los acuerdos de la sesión anterior.

PUNTO CUATRO. Se solicita a los presentes su aquiescencia para que pueda permanecer en la sesión el C. Maestro Francisco Hernández., Asesor Legal de la Secretaría Académica, ello en calidad de oyente.

PUNTO CINCO. Presentación para su análisis y discusión de la propuesta realizada por la Secretaría Académica de cambiar la adscripción del CECHIVER, de la Dirección General de Investigaciones a la Dirección General de Relaciones Internacionales.

ACUERDOS:

Primero. Este Órgano Consultivo equivalente a Junta Académica, una vez que la propuesta de readscripción realizada por la Secretaría Académica, es del conocimiento de los presentes, y ya discutidos los antecedentes y efectos que esto conllevaría, concluyendo que no habrá ningún perjuicio de las áreas ni actividades sustanciales del CECHIVER, los integrantes de este órgano

colegiado aprueban por UNANIMIDAD que el CECHIVER sea readscrito a la Dirección General de Relaciones Internacionales.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día diez de febrero del año dos mil veinte firmando para constancia los que en ésta intervinieron.

Anexos. Se adjunta a la presente Acta el oficio correspondiente de la propuesta de readscripción realizada por la Secretaría Académica.

DR. ANÍBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE

DRA. DORA SILVIA BARRADAS
TRONCOSO

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES

MTRO. MARIO ALBERTO SANTIAGO
MENDOZA

LIC. LAURA PATRICIA PÉREZ RUIZ

LIC. CLAUDIA ELILÚ MÉNDEZ
- VIVEROS



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Región Xalapa

Of. No. 133/2020
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Enero 31 de 2020

Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende
Coordinador
Centro de Estudios China Veracruz, UV
Presente

Estimado Dr. Zottele:

En acuerdo con el Dr. Ángel Trigos, Director General de Investigaciones de esta Universidad, y derivado de las reuniones que hemos tenido al respecto, le solicito convocar a su Órgano Consultivo equivalente a Junta Académica para que se someta a acuerdo la posibilidad de readscribir el Centro de Estudios China-Veracruz a la Dirección General de Relaciones Internacionales de esta Universidad.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica
Universidad Veracruzana

C.c.p. Archivo.



Universidad Veracruzana

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ
Región Xalapa

CECV/019/2020

12 de febrero de 2020

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica
Universidad Veracruzana

Estimada Dra. María Magdalena Hernández;

USBI-Xalapa 2° piso,
Av. de las Culturas
Veracruzanas #1
Col. Zapata C.P. 91090

Conmutador
01 (228) 8421700

Conn. Ext.
11687, 11688 y 12136

Correo electrónico
centrochinaveracruz@uv.mx

Por este medio y en atención al oficio 133/2020 del día 31 de enero del año en curso envío a usted el Acta Original de la Sesión Extraordinaria del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios China Veracruz, la cual fue celebrada el pasado 10 de febrero del 2020, donde se sometió a votación la recomendación de readscripción del Centro de Estudios China Veracruz a la Dirección General de Relaciones Internacionales.

No dudando contar con su amable atención, me reitero a sus apreciables órdenes.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dr. Anibal C. Zottele Allende
Coordinador
Centro de Estudios China-Veracruz

